



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SOBRE REALIZACION DE ACTIVIDADES DE INVIERNO: YOGA, GIMNASIA FUSIÓN Y MODALIDADES RELACIONADAS, TAI-CHI Y OTRAS MODALIDADES ORIENTALES.

Tiene por objeto el presente pliego, la realización de actividades diferentes, incluidas en la programación de Actividades del Patronato Municipal de Deportes, con programaciones según la actividad, y con un número de plazas en base a la demanda, desarrollándose con arreglo a las siguientes prescripciones:

1º.- FORMA DE REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES.- El contratista vendrá obligado a realizar la prestación contando con los medios materiales y personales bastantes, para cumplir con el calendario y programa:

CURSOS DE YOGA

DESCRIPCION.- Grupos de enseñanza/práctica de yoga.

PERIODO DE REALIZACION.- La actividad se realizará desde el 22 de septiembre al 15 junio, marcando como días no lectivos los indicados por el Calendario Escolar. Las fechas de inicio y fin podrán variar pero entre ambas transcurrirán 265 días.

GRUPOS Y HORARIOS.- Se formarán al menos 4 grupos de distintos niveles, con un máximo de 35 alumnos, con variedad de horarios de mañana y tarde y dos sesiones semanales de hora y media de duración cada una. Los grupos contarán como mínimo con el 50% de los alumnos establecidos. No teniendo derecho a ninguna compensación económica en caso de la no formación de algún grupo.

INSTALACIONES.- Los cursos se impartirán en diferentes instalaciones deportivas municipales, según la disponibilidad de espacios.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.- El Patronato Municipal de Deportes de Palencia valorará positivamente las propuestas que los adjudicatarios presenten en cuanto a la programación con objetivos y contenidos técnico-pedagógicos y aspectos organizativos y de animación de la actividad, así como la especialización y formación del personal y posibles mejoras que puedan ofertar. En caso de que la adjudicación del contrato se realice después de la oferta del P.M.D., esta se podrá adaptar a la propuesta estudiando posibles modificaciones que reestructuren dicha oferta, en beneficio de la propia actividad.

CURSOS DE GIMNASIA FUSIÓN Y OTRAS MODALIDADES RELACIONADAS

DESCRIPCION.- Grupos de práctica de Gimnasia Fusión y otras modalidades relacionadas incluidas en el programa de Acondicionamiento Físico, tales como Gap, Pilates,....

PERIODO DE REALIZACION.- La actividad se realizará desde el 22 de septiembre al 15 de junio, marcando como días no lectivos los indicados por el Calendario Escolar. Las fechas de inicio y fin podrán variar pero entre ambas transcurrirán 265 días.

GRUPOS Y HORARIOS.- Se formarán al menos 2 grupos con dos sesiones semanales de una hora cada una y otros 2 grupos con una sesión semanal de una hora, con un máximo de 60



alumnos, con variedad de horarios, ocupando las franjas horarias de mañana y tarde. Los grupos contarán como mínimo con el 50% de los alumnos establecidos. No teniendo derecho a ninguna compensación económica en caso de la no formación de algún grupo.

INSTALACIONES.- Los cursos se impartirán en instalaciones deportivas municipales, según la disponibilidad de espacios. El adjudicatario podrá contar con el material deportivo de que disponga la instalación, debiendo proporcionar a los monitores los reproductores de música necesarios para el desarrollo de la actividad.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.- El Patronato Municipal de Deportes de Palencia valorará positivamente las propuestas que los adjudicatarios presenten en cuanto a la programación con objetivos y contenidos técnico-pedagógicos y aspectos organizativos y de animación de la actividad, así como la especialización y formación del personal y posibles mejoras que puedan ofertar. En caso de que la adjudicación del contrato se realice después de la oferta del P.M.D., esta se podrá adaptar a la propuesta estudiando posibles modificaciones que reestructuren dicha oferta, en beneficio de la propia actividad.

CURSOS DE TAI-CHI Y OTRAS MODALIDADES ORIENTALES

DESCRIPCION.- Grupos de enseñanza/práctica de Tai-Chi y otras modalidades orientales.

PERIODO DE REALIZACION.- La actividad se realizará desde el 22 de septiembre de 2014 al 15 junio de 2015, marcando como días no lectivos los indicados por el Calendario Escolar. Las fechas de inicio y fin podrán variar pero entre ambas transcurrirán 265 días.

GRUPOS Y HORARIOS.- Se formarán grupos de distintos niveles y modalidades, con una o dos sesiones semanales (hasta un máximo de 11 sesiones semanales) entre 20 y 35 alumnos si la actividad se desarrolla en sala pequeña o entre 50 y 70 alumnos si se organiza en sala grande, con variedad de horarios. Los grupos contarán como mínimo con el 50% de los alumnos establecidos. No teniendo derecho a ninguna compensación económica en caso de la no formación de algún grupo.

INSTALACIONES.- Los cursos se impartirán en distintas instalaciones municipales o centros escolares, según la disponibilidad de espacios.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.- El Patronato Municipal de Deportes de Palencia valorará positivamente las propuestas que los adjudicatarios presenten en cuanto a la programación con objetivos y contenidos técnico-pedagógicos y aspectos organizativos y de animación de la actividad, así como la especialización y formación del personal y posibles mejoras que puedan ofertar. En caso de que la adjudicación del contrato se realice después de la oferta del P.M.D., esta se podrá adaptar a la propuesta estudiando posibles modificaciones que reestructuren dicha oferta, en beneficio de la propia actividad.

2º.- PERSONAL.- Las actividades serán impartidas por personal suficiente y especializado. Asistiendo de forma continua a las reuniones que se programen de seguimiento pedagógico y organizativo de la actividad. El adjudicatario vendrá obligado a subrogarse con los trabajadores que existieran contratados con el anterior adjudicatario del servicio. Así mismo, en la indumentaria a utilizar por los monitores deberá figurar el Patronato Municipal de Deportes.



3º.- FECHAS.- La duración del contrato regulado en este Pliego será para septiembre 2013 a junio de 2.014, pudiendo ser prorrogado por el curso siguiente por acuerdo expreso de la Junta de Gobierno previa conformidad del adjudicatario, sin que la duración total del mismo, incluida sus prorrogas pueda exceder de dos años.

4º.-PRECIO DE LAS UNIDADES EN QUE SE DESCOMPONE EL PRESUPUESTO Y NUMERO DE LAS MISMAS.-

- a) Cursos de Yoga: 2.975,00 € / grupo (septiembre-junio) por un importe máximo de 11.900,00 € (IVA incluido)
- b) Cursos de Gimnasia Fusión y otras modalidades: 1.354,00 € / grupo (septiembre-junio) por un importe máximo de 8.124,00 € (IVA incluido).
- c) Cursos de Tai-Chi y otras modalidades orientales: 1.080,00 €/grupo/curso (septiembre-junio) por un importe máximo de 11.880,00 € (IVA incluido).

5º.- OFERTA TECNICA.- Los aspectos a valorar en la oferta técnica serán los siguientes:

- a) Material complementario al propio existente en la instalación que mejore el desarrollo de las sesiones (**40 puntos**)
- b) Actividades y actuaciones que mejoren la actividad (**6 puntos**)
- c) Formación permanente de los monitores (**3 puntos**)

Palencia a, 4 de julio de 2014

EL DIRECTOR TÉCNICO

Fdo: Juan José López Arroyo